

Guayaquil, Marzo 22 de 2001

Señores Accionistas de la Compañía;
DINERO PRONTO S.A. DINEPRON
Ciudad .-

De mis consideraciones;

JOSE BURBANO ARANA Comisario principal, cumpla componer a
vuestra consideración, mi informe que comprende el período
iero. de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Para este cometido, los administradores me han entregado el
Balance y la Cuenta de Perdidas y Ganancias, así como se puso
a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales,
actas y nóminas de acciones y accionistas, habiendo recibido
la colaboración necesaria.

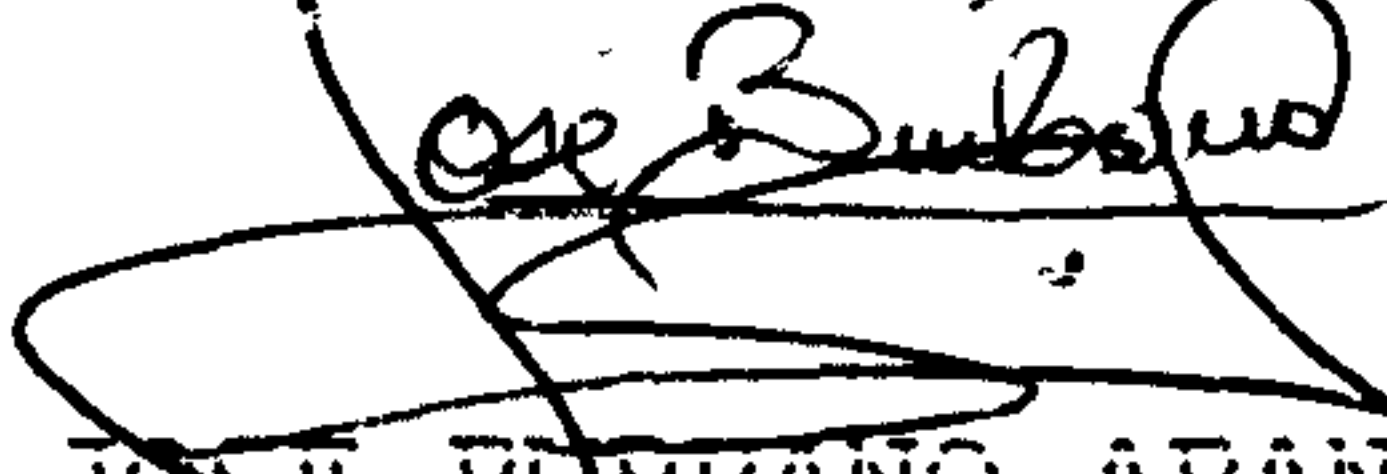
En la valoración de las partidas del Balance se han observado
los principios contables de aceptación general y las cifras
reflejadas en el Balance, guardan correspondencia con los
registros contables. Se han cumplido con las disposiciones del
Art. 321 de la Ley de Compañías, lo que dice el Reglamento en
la Resolución # 90-153-005.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro
talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan
conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con
con las Resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se
encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.

Atentamente,


JOSE BURBANO ARANA
Comisario.
0917127755.

